

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**15663** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos, se designa Tribunal y se fija fecha para el comienzo de las pruebas selectivas a plazas de Subalternos.*

Por no haberse presentado ninguna reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos a cinco plazas de Subalternos en el Canal de Isabel II, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 1976, se eleva a definitiva la misma, de conformidad con lo previsto en los puntos 4.4 y 4.5 de la convocatoria de 23 de junio de 1975.

En cumplimiento del punto 5.1 de la misma convocatoria, se hace público el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Manuel de Aguinaga Moreno, Secretario general del Canal de Isabel II. Suplente: Don Miguel Alvarez Lafuente, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Secretaria del Consejo.

Vocales:

Don José Ignacio Verdú Zabía, Jefe de Negociado de Selección y Control de la Dirección General de la Función Pública, en representación de dicho Centro directivo. Suplente: Don Tomás Lorenzo Sanz, Jefe de Negociado de la Sección de Gestión de Personal.

Don José Luis Povedano Galán, Jefe de Negociado de Programación de Efectivos y Retribuciones. Suplente: Doña María Teresa Abaroa Tellechea, Oficial primero administrativo.

Don Felipe Hernández Mostacero, Encargado de Subalternos. Suplente: Don Félix Francisco García González, Encargado de Subalternos.

Don Justo Melendo Abad, Jefe de la Sección de Personal. Suplente: Doña María Amada Urbieto Roca, Jefe de Negociado de la Secretaría del Consejo y sus Comisiones.

El primer ejercicio, previsto en el punto 1.3, a), de la convocatoria, tendrá lugar el próximo día 18 de octubre, a las nueve y media de la mañana, en las oficinas del Canal de Isabel II, calle Joaquín García Morato, número 125.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández de Bugallal y Barrón.

**15664** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres referente al concurso-oposición para cubrir tres vacantes de Capataz de cuadrilla.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir tres vacantes de Capataz de cuadrilla (dos en turno libre y una en turno restringido), existentes en la plantilla de esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuya convocatoria ha sido anunciada con fecha 6 de mayo de 1976 en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 1 de julio último, número 176, y autorizada asimismo por la superioridad la composición del Tribunal que ha de juzgarlo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Caminero del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de los aspirantes admitidos en ambos turnos, el Tribunal que ha de juzgar la oposición, día, hora y lugar en que tendrán lugar la celebración de las pruebas.

*Aspirantes admitidos por el turno restringido*

1. D. Angel Herguñuela Gómez.
2. D. José Agúndez Reviriego.
3. D. Tobías Herguñuela Martín.
4. D. Juan Clemente Guerra Rebollo.
5. D. Juan García Rebollo.
6. D. Lorenzo García Bravo.
7. D. Juan Agúndez Mogollón.
8. D. Calixto Valiente Caro.
9. D. Juan Mostazo Mogollón.
10. D. Diego González Alcántara.
11. D. Fernando Parra García.
12. D. Santiago Marcos Fajas.
13. D. Juan Ledo Pulido.
14. D. Valentín Sánchez Esteban.

*Aspirantes admitidos por el turno libre*

1. D. Emiliano García Gonzalo.
2. D. Angel Herguñuela Gómez.

3. D. Isidro Barrios Aceituno.
4. D. Tobías Herguñuela Martín.
5. D. Juan Vicente Guerra Rebollo.
6. D. Juan García Rebollo.
7. D. Juan Agúndez Mogollón.
8. D. Lorenzo García Bravo.
9. D. Calixto Valiente Caro.
10. D. Juan Mostazo Mogollón.
11. D. Diego González Alcántara.
12. D. Fernando Parra García.
13. D. Santiago Marcos Fajas.
14. D. José Agúndez Reviriego.
15. D. Antonio Muriel Peña.
16. D. Juan Ledo Pulido.
17. D. Valentín Sánchez Esteban.

El Tribunal estará constituido como sigue:

Presidente: Don Felipe González Valderrey, Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Juan Manuel Romo Domínguez, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras y Explotación.

Don Bernardino Foj Serrano, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Agustín González Pérez, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo el día 27 de septiembre próximo, a las diez horas, en los locales del Parque y Talleres de Obras Públicas, sitios en Cáceres, carretera de Salamanca, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Cáceres, 6 de agosto de 1976.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Valderrey.—6.035-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15665** *ORDEN de 28 de julio de 1976 por la que se designa la Comisión que ha de proponer la resolución del concurso de traslado entre Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado V, número 6.º, de la convocatoria del concurso de traslado entre Inspectores numerarios de Enseñanza Media, Orden ministerial de 11 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien designar la Comisión que ha de proponer la resolución del referido concurso y que estará integrada de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Pastor Gómez, Inspector Jefe de Distritos.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José María Gómez López, Inspector Jefe del Distrito Universitario de Salamanca.

Ilustrísimo señor don Eloy Bernal Mora, Inspector del Distrito Universitario de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Gallego Prats, Jefe de la Sección de Personal Especializado no Docente y de Inspección Técnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**15666** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis funcional», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) para la provisión de la plaza

de Profesor agregado de «Análisis funcional», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**15667** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1976, páginas 14468 a 14471, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes admitidos:

Donde dice: «Artegoitia y Calvo, Carmen», debe decir: «Artegoitia y Calvo, Carmen».

Donde dice: «Braña Tobía, José Carlos», debe decir: «Braña Tobío, José Carlos».

Donde dice: «Collel Chavarria, Teresa», debe decir: «Collel Chavarria, Teresa».

Donde dice: «Coma Canela, María Isabel», debe decir: «Coma Canella, María Isabel».

Donde dice: «Díaz Balda, José Ignacio», debe decir: «Díez Balda, José Ignacio».

Donde dice: «Elordiaga Figueredo, José Ignacio», debe decir: «Elorriaga Figueredo, José Ignacio».

Donde dice: «Gabilondo Zubizarreta, Francisco Javier», debe decir: «Gabilondo Zubizarreta, Francisco Javier».

Donde dice: «Gineta Galán, Vicente», debe decir: «Ginesta Galán, Vicente».

Donde dice: «Iñarra Elguera, Pedro», debe decir: «Iñarra Elguea, Pedro».

Donde dice: «Pérez-Irezabal Pintado, Julio», debe decir: «Pérez-Irezabal Pindado, Julio».

Donde dice: «Regulez Uranda, María Mercedes», debe decir: «Regulez Uranga, María Mercedes».

Donde dice: «Santamaría Caballero, Jesús», debe decir: «Santamarta Caballero, Jesús».

Donde dice: «Urioste Araña, Ramiro», debe decir: «Urioste Arana, Ramiro».

En la relación de aspirantes excluidos:

Donde dice: «Sustacha Mazarraga, Yon», debe decir: «Sustacha Manzarraga, Yon».

## ADMINISTRACION LOCAL

**15668** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto).*

El excelentísimo Ayuntamiento de Irún convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto), vacante en la plantilla, dotada con el sueldo anual correspondiente al coeficiente 5.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 500 pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia.

El anuncio de las bases que han de regir dicha oposición, así como el programa de la misma, aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», número 67, de fecha 4 de junio del presente año.

Irún, 7 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.738-E.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

**15669** *ORDEN de 2 de junio de 1976 por la que se concede la condición de títulos-valores de cotización calificada a acciones emitidas por «Real, S. A. de Inversión Mobiliaria».*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Bolsa de Comercio de Madrid, de fecha 17 de mayo de 1976, a la que se acompaña certificación acreditativa de haberse superado los índices mínimos de frecuencia y de volumen de contratación por las acciones emitidas por «Real, S. A. de Inversión Mobiliaria», en la citada Bolsa durante los períodos del 1 de mayo de 1974 al 30 de abril de 1975 y del 1 de mayo de 1975 al 30 de abril de 1976, en orden a que se declaren valores de cotización calificada las acciones Serie A, números 1 al 20.100, de 10.000 pesetas nominales cada una, y Serie B, números 1 al 598.000, de 500 pesetas nominales cada una.

Este Ministerio, en atención a que según los referidos antecedentes concurren en los mencionados títulos los requisitos necesarios previstos en los artículos 38 y 39 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio, ha resuelto que las citadas acciones se incluyan entre los valores que gozan de la condición de cotización calificada.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Política Financiera, Ignacio de Sotrustegui y Aznar.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

**15670** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 162 concedida al Banco Cantábrico, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco Cantábrico, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 162 concedida el 11 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Córdoba*

Córdoba, sucursal en calle Góngora, 9, a la que se asigna el número de identificación 14-25-01.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general José Barrea Tejeiro.

**15671** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 52 concedida al Banco Herrero, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Herrero, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.